



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

HOSPITAL Y RESIDENCIA SAN JUAN GRANDE





¿QUÉ OTRAS MEDIDAS NOS AYUDAN A COLABORAR CON EL MEDIO AMBIENTE?

En el centro, se toman medidas que influyen directamente en el medioambiente. Como empresa responsable con el desarrollo sostenible...

- Seleccionamos equipos que tengan los efectos menos negativos para el medio ambiente, que estén libres de gases que ataquen a la capa de ozono y que sean de bajo consumo energético.
- Elegimos proveedores que posean algún tipo de certificación ambiental homologada.
- Realizamos comprobaciones sobre los productos para asegurarnos que están convenientemente etiquetados, con instrucciones claras de manejo (seguridad y medio ambiente, fechas de caducidad, condiciones de almacenamiento, actuaciones en caso de accidente, etc.).
- Actualizamos los listados de materiales y productos almacenados y gestionamos las existencias para evitar sobre almacenamientos.
- Revisamos mensualmente las caducidades y la acumulación de stocks innecesarios, que pueden generar residuos.
- Estamos colocando temporizadores en las zonas de uso público para evitar que permanezcan las luces encendidas.
- Estamos sustituyendo las luminarias por otras de bajo consumo.
- Hemos sustituido las calderas de Gasóleo por Gas Natural.

**Reduce, reutiliza, recicla, cada acción cuenta.
¡CUMPLE TU PAPEL!**

BUENAS PRÁCTICAS EN EL ENVASADO DE RESIDUOS.

Etiqueta los envases antes del inicio de llenado, con la etiqueta de uso y de ADR correspondiente. Completa los campos de la etiqueta (fecha, servicio).

Ejemplo de etiqueta:

	NOMBRE: BATERÍAS DE NIQUEL Y CADMIO	
	CÓDIGO: QP-D33-537-C24-HP8-AB84-800019	SER: 10-04-02
PRODUCTOR: HOSPITAL SAN JUAN GRANDE GLORIETA FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA PUENTE S/N 11400 JEREZ DE LA FRONTERA		
Persona de contacto:		Teléfono:
GESTOR INTERMEDIO: BRCL CONSENSUR, S.L. CL. BENADALUD S/N 29006 MÁLAGA.		
GESTOR FINAL: FCC ÁMBITO, S.A.		
RIESGOS: H8B		
SOS NACIONAL: 112		
FECHA ENVASADO:		

Cierra bien los envases. Cierra siempre las bolsas y evita que asomen por el borde del contenedor. Usa correctamente los cierres herméticos para garantizar que no se derrama producto durante el transporte. En el caso de las garrafas para líquidos hay que quitar las arandelas de plástico que precintan el tapón y en el caso de los bidones hay que fijar bien el sistema de ballesta.

No sobrepases el límite de llenado, NUNCA debes sobrepasar el límite indicado en la envase; nunca llenarlo por encima del 80% de la capacidad total. Tanto los contenedores de punzantes, como las garrafas de líquidos, tienen una línea horizontal indicativa.



NO reutilices envases vacíos cuando no haya garantías de compatibilidad química. Si es seguro, antes de reutilizarlo, cambia la etiqueta.

Usa cubetas para evitar el derrame de productos y si éste llega a producirse, sigue las indicaciones para caso de **derrama de sustancias químicas peligrosas.**



ÍNDICE

Bienvenidos.....	4
Buenas prácticas en el consumo.....	4
Buenas prácticas en la gestión de los residuos.....	5
Segrega para que otros puedan reciclar.....	7
Tipos de residuos.....	7
Pictogramas de seguridad.....	13
Buenas prácticas en el envasado de residuos.....	14
Qué otras medidas nos ayudan a colaborar con el medio ambiente.....	15

Bienvenidos al Hospital y Residencia San Juan Grande.

Tenéis en vuestras manos el **Manual de Buenas Prácticas Ambientales**. Con él pretendemos acercaros al Sistema de Gestión Medioambiental del centro y ofreceremos una herramienta que os ayude en el día a día. Poner en marcha buenas prácticas ambientales en los entornos sanitarios y sociales no está exento de dificultad, pues debemos equilibrar las necesidades que tienen los usuarios, y que se consideran prioritarias, con un uso racional de los recursos. Para llevarlo a cabo es indiscutible que tiene mucho que ver la formación de nuestros profesionales, que evitará la variabilidad en la práctica.

Independientemente de las recomendaciones que podamos haceros, en nuestro centro tiene especial importancia el **tratamiento que damos a nuestros residuos** y el **consumo que hacemos de los recursos**. Debemos mantener buenas prácticas ambientales en dos ámbitos de nuestro trabajo:

BUENAS PRÁCTICAS EN EL CONSUMO

¡Busca una nueva forma de consumir!






No significa consumir menos, sino hacerlo de forma diferente. Modificando tus hábitos diarios estarás contribuyendo a la conservación del medio. Indirectamente estarás disminuyendo: el gasto innecesario de recursos materiales, el volumen de los residuos que generas, la energía que se necesita en los procesos de producción y la contaminación.






Para un buen aprovechamiento de los recursos...

- ❖ Cierra puertas y ventanas cuando esté la calefacción o el aire acondicionado. Se evitan pérdidas de calor o frío y se regula y mantenga la temperatura de manera estable.
- ❖ Cierra bien las puertas de frigoríficos y estufas de laboratorio y evita abrirlas innecesariamente para no desaprovechar el frío o el calor.
- ❖ Cierra los grifos mientras no estén en uso. Avisa si detectas fugas o averías. Una gota por segundo se convierte en 30 litros/día (aproximadamente el 1% del consumo diario).
- ❖ Vigila que permanecen cerrados los sistemas de oxígeno cuando no están en uso.
- ❖ El ruido no sólo puede ser desagradable, ni perturbar el sueño y la recuperación de los usuarios. Evita la contaminación acústica.
- ❖ Evita el modo "standby" de los aparatos eléctricos; el gasto de los "apagados-pero-encendidos" suponen el 2,2% de todo nuestro consumo.
- ❖ Desconecta cargadores de la red eléctrica cuando no tiene ningún dispositivo enchufado.
- ❖ Usa las escaleras siempre que puedas, es más saludable y evitar el consumo de energía cuando funciona el ascensor.
- ❖ Lee las instrucciones de uso de fabricantes de productos químicos: usa siempre la misma cantidad y en el modo recomendado. Contaminarás menos.
- ❖ Revisa periódicamente las caducidades, así evitamos stocks innecesarios que generan residuos.

OBSERVACIONES Y PRECAUCIONES SOBRE LOS PICTOGRAMAS DE SEGURIDAD.

Pictograma	Observaciones	Precauciones
 Tóxico	La inhalación y la ingestión o absorción cutánea en pequeña cantidad, pueden conducir daños para la salud de magnitud considerable, eventualmente con consecuencias mortales.	Evitar el contacto con el cuerpo.
 Nocivo	La inhalación, la ingestión o la absorción cutánea pueden provocar daños para la salud, agudos o crónicos. Peligros para la reproducción, peligro de sensibilización por inhalación.	Evitar cualquier contacto con el cuerpo. En caso de malestar consultar inmediatamente al médico. En caso de manipulación de estas sustancias deben establecerse procedimientos especiales.
 Peligroso para el Medio Ambiente	En el caso de ser liberado en el medio acuático y no acuático puede producir un daño del ecosistema por cambio del equilibrio natural, inmediatamente o con posterioridad. Ciertas sustancias o sus productos de transformación pueden alterar simultáneamente diversos compartimentos.	Según sea el potencial de peligro, no dejar que alcancen la canalización, en el suelo o el medio ambiente. Observar las prescripciones de eliminación de residuos especiales.
 Corrosivo	Destrucción del tejido cutáneo en todo su espesor en el caso de piel sana, intacta.	Mediante medidas protectoras especiales evitar el contacto con los ojos, piel e indumentaria. NO inhalar los vapores. En caso de accidente o malestar consultar inmediatamente al médico.
 Fácilmente inflamable	Líquidos con un punto de inflamación inferior a 21°C, pero que NO son altamente inflamables. Sustancias sólidas y preparaciones que por acción breve de una fuente de inflamación pueden inflamarse fácilmente y luego pueden continuar quemándose ó permanecer incandescentes.	Mantener lejos de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor.

BATERÍAS DE NIQUEL Y CADMIO	Baterías usadas procedentes de las camas eléctricas.	
CARTUCHOS DE TÓNER	Cartuchos de tóner procedentes de las impresoras.	
RESTOS DE PINTURAS	Restos de pinturas y barnices.	

Todo junto es basura, separado es un RECURSO.

BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Piensa que el mejor residuo es el que no llega a producirse. Se conoce con el término de **PRECICLAJE** y es sencillo, evita por ejemplo comprar productos sobre envasados, o aquellos cuyo envase está hecho de materiales mezclados que no podrás separar. Si puedes, selecciona aquellos que están hechos con material biodegradable. Puedes elegir también productos que sean lo menos contaminante posible y que puedan ser reutilizados; busca envases de vidrio o cartón frente al plástico.

Siempre que puedas, aplica las **3R** del reciclaje: **REDUCE, REUTILIZA, RECICLA.**



REDUCE Reducir es **consumir menos**. Te proponemos algunas soluciones que puedes poner en marcha:

- Antes de imprimir cualquier documento piensa bien si es necesario. Si es así, revisalo para comprobar que no tiene errores.
- Apaga ordenador y pantalla cuando no estén en uso, sobre todo al final del día. Si no puedes apagar el ordenador, apaga sólo el monitor, **consume el 70% del total del equipo: 60 vatios si está encendido, 6,5 vatios en modo espera y 1 watio apagado.**
- No uses vasos de plástico; trae al puesto de trabajo una taza para el café o cualquier bebida.
- Cuando compres productos elige grandes embalajes antes de muchos productos con embalajes pequeños.
- Evita excedentes pidiendo solo el material necesario.
- Haz uso de las papeleras, no uses el wc para desechar papel. Estarás ahorrando agua.
- Aprovecha al máximo la luz natural. Estarás ahorrando energía si apagas las que no sean necesarias.

REUTILIZA Reutilizar es **volver a usar** algo que ya tuvo una vida... es darle otra oportunidad. Proponemos algunos ejemplos para reutilizar:

- Al imprimir, utiliza ambas caras del papel, estarás ahorrando el 50% de tu consumo con ese sencillo gesto.
- Las cajas de cartón son un material muy fácil de reutilizar y además muy útil. Deposita el papel y cartón en el contenedor adecuado y estarás permitiendo que tenga otros usos.
- El vidrio siempre es mejor que el plástico, elige siempre bebidas que se envasen en vidrio. El vidrio tiene infinitas vidas.
- Servilletas y papel de cocina. ¿Qué pasó con la tradicional bayeta? Los productos de usar y tirar promueven una cultura insostenible económica y ambientalmente, además de ser perfectamente reemplazables por otros que permiten varios usos y resultan mucho más baratos.

RECICLA Reciclar es **separar los residuos** y llevarlos cada uno a su contenedor correspondiente. Si reciclamos disminuimos el consumo de energía, el consumo de agua y la emisión de gases de efecto invernadero. Debes saber que:

- Una tonelada de papel supone 3.300 kg de madera. No debemos contribuir a la tala de árboles, hay que preservar el medio natural. Separa el papel y el cartón para que pueda ser reciclado.
- Dos toneladas de plástico necesitan una tonelada de petróleo. Debemos evitar el consumo desmesurado del plástico para evitar consumir materias primas como esta.
- El metal o las latas se recicla indefinidamente, debemos colaborar con el reciclaje de estos residuos.
- Una tonelada de vidrio precisa 130 litros de fuel para su fabricación. El vidrio no pierde ninguna de sus cualidades con el reciclado.
- La materia orgánica es buena separarla porque se emplea para generar biocombustibles y además sirve como abono para las plantas. Compre siempre productos biodegradables.

Y sobre todo, invita a pacientes, familiares, alumnos y otros profesionales a hacer lo mismo que tú.

IV.- Residuos radiactivos y otros regulados por normativa específica (grupo IV).

- Restos humanos de suficiente entidad procedentes de operaciones quirúrgicas, cuya gestión queda regulada por el Decreto 238/2007, de 4 de septiembre. Siguen el procedimiento interno del centro.
- Residuos radiactivos: residuos contaminados por sustancias radioactivas, cuya eliminación es competencia de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., de acuerdo al Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades de ENRESA, y su financiación.

V.- Residuos peligrosos de origen no sanitario (grupo V).

Son aquellos residuos peligrosos que se generan en las actividades auxiliares de los centros sanitarios, pero que no son específicos de la actividad asistencial, sino de las operaciones de mantenimiento, tales como: transformadores, aceites usados, baterías, filtros, disolventes, restos de pintura, productos de limpieza...

Este tipo de residuo también lo recoge y gestiona nuestro gestor de residuos autorizado y disponemos de contenedores situados en el taller de mantenimiento, almacén, etc.

LÁMPARAS Y LUMINARIAS	Tubos fluorescentes, bombillas, lámparas. Es importante: no romper las lámparas durante las operaciones de sustitución, retirada y almacenaje.	
ABSORBENTES, FILTROS, TROPOS CONTAMINADOS	Tropos que han servido para contener productos químicos como grasas de motor, tintes y reactivos, formol, material utilizado para contener derrames, filtros de carbón... Estos residuos son depositados en bolsas transparentes de 150 litros.	
ACEITES USADOS DE MOTOR	Este grupo corresponde a los aceites minerales derivados de las operaciones de mantenimiento de las instalaciones: aceites de motor, de transmisión, lubricantes... Son depositados en garrafas de 25 litros.	
CHATARRA METÁLICA	Restos de chatarra metálica rota o averiada.	
APARATOS ELECTRÓNICOS OBSOLETOS	Dispositivos electrónicos obsoletos: pequeños aparatos electrónicos (móviles, teléfonos, aparatos de glucemia, ordenadores, pantallas, teclados...)	

ENVASES DE CRISTAL CONTAMINADOS	Los envases de cristal que han contenido sustancias químicas se consideran envases contaminados y serán depositados en los contenedores verdes con bolsas negras de 60 litros. Ejemplo: Tromborel®. Es importante: siempre que sea posible, intentaremos que tengan el tapón. Para identificar un envase contaminado, miraremos que contenga algún pictograma de seguridad en su etiqueta.	
AEROSOLES	Los recipientes metálicos de productos en aerosol serán depositados en los contenedores negros. Ejemplo: desodorantes, ambientadores, Silvederma Spray®...	
LÍQUIDOS DE LABORATORIO	Residuos acuosos procedentes del laboratorio que contienen sustancias peligrosas y están destinados a plantas de tratamiento.	
REACTIVOS DE LABORATORIO	Productos químicos sólidos o líquidos que, por su elevada peligrosidad, no deben ser incluidos en ninguno de los otros grupos. Incluye la cal sodada y los reactivos químicos.	
PARAFINA	Pastas, pinturas, barnices con disolvente, incluida la PARAFINA.	
CITOTÓXICOS Y CITOSTÁTICOS	En quirófano se generan medicamentos citotóxicos y citostáticos procedentes de oftalmología.	

SEGREGA PARA QUE OTROS PUEDAN RECICLAR



Es importante asegurarse que depositamos cada residuo en el contenedor adecuado. De esta forma, no se entorpece el proceso de reciclaje.

Ante cualquier duda, contacte con su inmediato superior o directamente con la Responsable de Medioambiente.



Y para segregar adecuadamente, necesitamos **conocer los distintos tipos de residuos** que se generan en nuestro centro, cómo clasificarlos y cómo eliminarlos.

TIPOS DE RESIDUOS

1.- Residuos domésticos (grupo I).

También llamados residuos sólidos urbanos (RSU), son como los generados en los domicilios particulares, y aquellos otros que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en casa.


PAPEL Y CARTÓN	El papel se recoge en bolsas azules y en contenedores azules. Una vez llenos, son retirados y depositados en una container que es recogida por una empresa autorizada para su reutilización. El papel confidencial se deposita en cajas de cartón rotuladas con el distintivo de Destrucción Confidencial (dCC). Las recoge una empresa autorizada que garantiza su destrucción. El cartón PLEGADO convenientemente, se depositará en los cuartos de sucio de las unidades y posteriormente se trasladará al contenedor ubicado en el patio del taller de mantenimiento.	  
ENVASES	Los envases de plástico, las latas y los tetra bricks se depositan en contenedores amarillos con bolsas amarillas, dispuestos en los oficios de las Unidades. Son retirados por la empresa municipal.	
VIDRIOS	Los frascos, botellas y envases de vidrio se depositan en contenedores verdes con bolsas verdes que una vez llenos son gestionados también por la empresa municipal.	
PAPELERAS DUO	Los despachos y oficinas están provistos de papeleras dobles que permiten separar el papel generado (tapa azul) del resto de residuos (negro).	
ISLAS de SEGREGACIÓN de USUARIOS	Puestas a disposición de los usuarios para los residuos sólidos urbanos: azul para papel y cartón, amarillo para latas, plásticos y bricks y gris para basura común.	

PILAS USADAS	Las pilas de mercurio y las alcalinas se depositan en los contenedores rojos dispuestos por los pasillos. Periódicamente son recogidas por la empresa municipal.	
MEDICACIÓN CADUCADA	La medicación caducada completa se devuelve al Laboratorio donde se compró. Los medicamentos caducados sueltos, los medios comprimidos... , son devueltos a Farmacia y desechados en un contenedor de medicación que recoge nuestro gestor.	

II.- Residuos sanitarios asimilables a domésticos (grupo II).

Son el resultado de la actividad sanitaria propiamente dicha, siempre que procedan de pacientes **NO infecciosos**. Por tanto no se debe realizar con ellos ningún tratamiento específico.

Se recogerán contenedores grises con bolsas negras. Desde los distintos servicios se trasladan a la compactadora del centro que recoge igualmente la empresa municipal.

ASIMILABLES A URBANOS	Incluyen residuos tales como material de curas, yesos, desechables quirúrgicos, residuos de cocina, etc.	
------------------------------	--	---

III.- Residuos peligrosos de origen sanitario (grupo III).

Son residuos especiales, asociados a la actividad asistencial. Con ellos debemos observar **medidas especiales** en la manipulación, recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación, tanto dentro como fuera del centro, dado que pueden representar un riesgo para las personas, para la salud pública o para el medioambiente.

Para su eliminación utilizamos recipientes rígidos de un solo uso y totalmente estancos, opacos a la vista, resistentes a la rotura y de cierre especial hermético.

Es importante recordar que un Residuo Peligroso no debe exceder los 6 meses de almacenamiento. Por eso debemos **rotular** siempre la **fecha de caducidad**.

PUNZANTES	Debemos distinguir entre los distintos tamaños del material cortante y punzante , por ello hay tres tipos de contenedores de 1 litro (para agujas, lancetas...), de 10 litros (para hojas de bisturí con mango, catéteres,...) y los contenedores de 60 litros verdes (para material de laparoscopia,...). Es importante: no exceder el límite de llenado marcado.	
INFECCIOSOS	Son residuos contaminados , bien porque proceden de pacientes con enfermedades infecciosas, bien porque han estado en contacto con sangre y/o fluidos corporales. Incluyen además: Restos anatómicos, residuos punzantes y cortantes que hayan estado en contacto con fluidos corporales, sangre y hemoderivados en cantidades > 100 ml, cultivos, vacunas con agentes vivos o atenuados, marcapasos... Se depositan en un contenedor verde rígido, de un solo uso y totalmente estanco, opaco a la vista, resistente a la rotura y de cierre especial hermético, con bolsa roja. Es importante: cerrar bien la bolsa y el contenedor.	
ENVASES DE PLÁSTICO CONTAMINADOS	Los envases de plástico que han contenido sustancias químicas se consideran envases contaminados y serán depositados en los contenedores negros con bolsas transparentes de 150 litros. Ejemplo: Meliseptol®, Softalind®, Betadine®, lejía... Es importante: siempre que sea posible, intentaremos que tengan el tapón. Para identificar un envase contaminado, miraremos que contenga algún pictograma de seguridad:	

